SELLO QVARTO
MARAVEDIS, AÑO
SETECIENTOS Y
Y OCHO.

rr.s y veinte y seis mrs, la qual vista por esta Ciud.
Dijo la aprueva, y que original pase a la Ill.e Junta
de Propios y Arbitrios para que mande Colocarla
en la Contaduria para los efectos que conduzcan y en todo
tiempo Conste

Viose en este Ayuntam.to un Memorial presen
tado por el Reverendo Padre Fray Ju.o de S.ta Ynes Supri
or Presidente del Convento de Carmelitas Descalzos
de esta Ciudad suplicandole que en atencion a necesitar
un tanto Juridico de la licencia que se digno Conceder
para la fundacion de dho Convento se sirva mandar
se franquee su Archivo y se le dé por qualquiera de
sus Secretarios el enunciado testimonio; y entendido por
esta Ciudad Acuerda se franquee dho Archivo y se le
dé el citado testimonio

Carcel

Viose en este Ayuntam.to un papel Escrito a esta Ciudad
por su Cavallero Alcalde maior con fecha de veinte y
uno del Corriente en que Expresa que sin embargo
de hallarse accidentado en Camas en estado de no poder
practicar Dilig.a alguna con la Noticia q.e Pedro Her
nandez Alcaide de la Carcel de esta Ciudad se
halla a los ultimos de su vida, y el sobre llave
que se le puso igualmente enfermo e imposibilitado
de ejercer su Encargo, y por lo mismo sin Custodia
los muchos presos de gravedad que se hallan en
dha Carcel, con lo demas que Expresa; y entendido